

Señoras y señores senadores,

Desde la Cámara de Comercio de Ibiza y Formentera, quiero en primer lugar dar las gracias a la Presidenta de la Comisión, Carmen Torralba y al Senador ibicenco **José Vicente Marí Bosó**, por haber pensado en nuestra Corporación para venir hoy aquí a exponerles nuestro punto de vista sobre el hecho de la insularidad.

Darles las gracias a todos ustedes por la **oportunidad histórica que nos ofrecen** de acercarnos hasta esta Cámara para exponerles uno de los principales problemas a los que se enfrenta nuestra sociedad isleña y que repercute negativamente en todos los ámbitos de nuestra vida: pérdida de competitividad de nuestras empresas y por tanto de nuestra economía, peores servicios en justicia, seguridad, sanidad, acceso a la cultura y a la formación, pérdida de capacidad económica..., en definitiva, empobrecimiento.

No voy extenderme hablando de una situación tan evidente, que desde el año 1978 viene contemplada en nuestra **Constitución**, conscientes los legisladores de aquel tiempo de la necesidad de **lograr el equilibrio interterritorial y la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos del país**.

Suponemos, que los que nos han precedido ante esta Comisión, habrán incidido con mayor precisión y profundidad en esta cuestión, pero lo esencial es que **desde el 78 hasta el presente, poco se ha avanzado** para solventar los problemas derivados de la insularidad en nuestro territorio. A diferencia del mejor trato que han recibido otros archipiélagos como Canarias o las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que a lo largo de los años han visto como se les dotaba de sistemas (en especial fiscales) que han venido a paliar (o al menos a intentarlo) esta situación de desigualdad.

Esta mañana, como empresarios que somos, y como ciudadanos de “a pie”, lo que nos gustaría es saberles transmitir a ustedes, que tienen la oportunidad y la facultad de cambiar e influir en nuestro ordenamiento jurídico, **como vivimos realmente esta situación los isleños**.

Vaya por delante, que en general en las Pitiusas sentimos que el Estado se olvida con frecuencia de nosotros, de nuestros problemas. Es una realidad que viven y sienten nuestros empresarios y ciudadanos, que reiteradamente elevan la queja de lo caro que resulta vivir en nuestras islas, de lo caro que nos cuesta la insularidad, sin recibir apenas respuestas.

Suena duro, pero la realidad es que **vivir en nuestra tierra, a la que amamos** y de la que nos sentimos orgullosos, implica aceptar toda una problemática que **nos sitúa** en relación a otros ciudadanos del estado, la mayoría de las veces, **en peores condiciones**. Nos atrevemos a decir, que con una de las peores calidades de los servicios públicos prestados por parte de las instituciones estatales.

Necesitamos quejarnos, y decirles que nos sentimos abandonados por el Estado Central y **les agradecemos mucho que nos escuchen**.

Lo cierto es que si bien, las Islas Canarias, y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, han logrado un amplio reconocimiento por parte del Estado a esta situación desde el inicio de nuestra democracia, los pitiusos siempre nos hemos sentido los grandes olvidados.

Durante muchos siglos nadie se acordaba de nosotros. Tuvo que ser el avance turco, en el siglo XVI el que empujara a Felipe II a fortificar la isla de Ibiza, ante la amenaza de los piratas berberiscos que, ya instalados en Formentera, amenazaban con saltar a la Península de haber tomado también nuestra isla. Hoy nuestras murallas son un ejemplo de fortificación en el Mediterráneo, declaradas patrimonio de la humanidad, y desde luego un gran reclamo turístico.

Hoy, como ayer, parece que el Estado solo se acuerda de que existimos cuando le conviene. Ahora que de nuevo nos “invaden” gentes de otras culturas, y que nos dejan un buen dinero, se acuerda de nosotros para recaudar impuestos.

Baleares es en relación a su población, una de las CC. AA. que más aporta a las arcas públicas, a ese fondo que sirve para paliar los desequilibrios territoriales que prevé la Constitución. Sin embargo esa aportación no redonda en beneficios o reconocimiento de nuestra singularidad por parte del Estado.

Es necesario, aquí y hoy, denunciar **el último y más grave olvido del Ejecutivo**, Baleares lleva años reclamando un **Régimen Fiscal Especial** que finalmente ha culminado en el **Real Decreto-Ley 4/2019 de 22 de febrero**. Sin embargo el Ejecutivo, en los **presupuestos generales del estado** para el ejercicio 2021, dándonos una vez más la espalda, **se ha olvidado de Baleares**.

Tanto es así que el Parlament Balear por unanimidad de sus miembros ha tenido que acudir al Tribunal Constitucional para que se respete esta Ley que nace del compromiso de proveer una asignación especial en los presupuestos para paliar el efecto negativo de la insularidad. Es triste que para lograr el reconocimiento de un derecho que recoge la Constitución, tengamos que recurrir a la vía judicial...

Y hablando de fiscalidad, les explicaré otro ejemplo del escaso respeto a nuestra singularidad. **La modificación tributaria del pacto sucesorio**, una figura especial del derecho foral pitiuso, que permite a los padres legar en vida sus bienes a sus hijos, asimilándola a la de una herencia *mortis causa*, más beneficiosa para el heredero, y no a una donación en vida, como ocurre en el resto del territorio nacional.

Sepan que nuestro Gobierno autonómico ha cedido a las presiones del ejecutivo central, que en su afán de incrementar la recaudación, no ha dudado en eliminar esta singular figura jurídica que beneficia a los pitiusos. Nos limitaremos a decir, que en muchas ocasiones el coste de la insularidad no solo la sentimos frente a la Península. No es que no se nos reconozca un régimen fiscal especial, es que se eliminan los pocos privilegios que teníamos derivados de nuestra singularidad cultural!

Nuestro día a día es que en Ibiza y Formentera, **todo cuesta más**; alimentos, servicios básicos, vivienda, cultura y ocio, etc., todo es más caro que en Madrid. Pero, no solo eso, es un 30% más caro que en Mallorca. Y Formentera es la que se lleva la peor parte.

Todo ello deriva de la dificultad logística que supone el **transportar todas las mercancías** que consumimos de fuera de las islas. Todo llega por vía aérea o marítima, obligándonos a soportar unos costes que nos restan competitividad. Es un hecho cierto, que nuestras empresas, a pesar del esfuerzo de los gobiernos locales o de nuestras cámaras de comercio exportan un 94 % menos que nuestras competidoras de la Península.

Nuestros **comercios de proximidad**, nuestra artesanía, el sector de la moda y de la joyería, últimamente tan golpeados, van desapareciendo de forma alarmante, sin poderse resistir a la dura competencia que supone la implantación en nuestras islas de grandes cadenas o empresas franquiciadoras que llegan de la Península, con unos costes más baratos, lo que les permite precios más bajos y competitivos; el mercado digital, cada día más extendido... Todo ello no deja margen de oportunidad a nuestras pequeñas empresas locales, que van cayendo una tras otra, perdiendo todo el sector comercial parte de nuestra singularidad e idiosincrasia, tan necesaria, por otro lado, como complemento de nuestro principal motor económico, el turismo.

Tampoco podemos dejar de hablar de una cuestión fundamental, **los Servicios Públicos** en nuestras islas. Ya les hemos expuesto nuestro sentimiento, pagamos igual que el resto de ciudadanos de la Península, pero nuestra calidad de vida es peor o nos cuesta más dinero. Les explico porque decimos esto.

Las Pitiusas en estos últimos veinte años han venido creciendo a nivel poblacional alrededor de un 72%, frente al 17% del resto del país. Sin embargo nuestras **infraestructuras y servicios públicos** no han crecido a la par. Por el contrario arrastramos un grave déficit desde hace décadas.

En las Pitiusas no tenemos grandes infraestructuras en carreteras, ni ferroviarias o trenes de alta velocidad, pero necesitamos que los servicios del estado estén correctamente dotados.

La realidad es que **los funcionarios del Estado**, esos que nos dan seguridad, imparten justicia, o atienden nuestra salud, **no quieren vivir en las islas con el coste de vida más elevado del país**. Y ello porque su salario es exactamente igual que el que perciben en otro lugar de España, con costes de vida inferiores, sin problemas de movilidad, vivienda o lengua.

Todos llevan años reivindicando **una equiparación salarial** con los funcionarios de Canarias o los de las Ciudades autónomas. Exigen que a ellos también les abone el estado esa prestación que se denomina **“indemnización por residencia”**, que supone un incremento salarial aproximado de unos 800 € mensuales para paliar el desequilibrio que les produce asentarse laboralmente en Ibiza o Formentera.

Pero lo cierto es que a día de hoy, un total de **5.000 funcionarios** (docentes, sanitarios, personal de justicia, policías, guardia civil,...) solo han conseguido pequeñas retribuciones por “fidelización” al puesto de trabajo, que ni de lejos cubren las necesidades reales que les provoca el hecho de vivir en estas islas.

Todo esto se traduce en problemas de diferente índole y **en mala calidad de servicio**. La situación es tan preocupante que se han organizado en una plataforma reivindicativa que titulan por una “**Insularidad Justa**” y que está empezando a realizar acciones de protesta continuada.

**En Sanidad**, nuestra isla **esta infradotada**, derivada de la escasez de médicos y enfermeros en relación al volumen de pacientes que atienden. Para que se hagan una idea, si en la Península lo normal es que un médico atienda alrededor de 1.500 tarjetas sanitarias, en Ibiza el número supera las 2.100 **siendo con ello el lugar de España con mayor presión en atención primaria**. Como decimos eso implica una peor calidad de servicio.

**A nivel hospitalario**, esta falta de personal se traduce en **largas listas de espera, que son superiores a la media nacional**. Faltan radiólogos, anestesistas, urgenciólogos, pediatras y especialistas en emergencias (puestos a prueba durante la pandemia...). La situación ha devenido en **insostenible**, tanto es así, que el Govern Balear ha tenido que enviar médicos especialistas de forma temporal de Mallorca a Ibiza, para que puedan descongestionar el enorme retraso acumulado, tanto en atención primaria como hospitalaria.

**Por lo que respecta a la Justicia**, decirles que Ibiza, es el segundo partido judicial en importancia y complejidad después del de Palma de Mallorca. Sin embargo nuestra isla carece del apoyo técnico necesario para impulsar proyectos e iniciativas, que si tiene Mallorca, por ejemplo en la Mediación.

Soportamos **una elevada carga durante los meses de verano**, no solo en número de casos, sino también por su complejidad. Los juzgados de instrucción de guardia y el juzgado de violencia de género está infradotado. Solo en el periodo estival soportan el 75 % de todo el año. Hace lustros que reclamamos más personal especializado, y mejores retribuciones.

A día de hoy, seguimos en Ibiza **sin juzgados especiales de Familia, de lo Contencioso Administrativo, de lo Mercantil**, para resolver estos asuntos todavía hoy tenemos que desplazarnos a Mallorca, con el dispendio económico y sobre todo de tiempo que ello supone. La situación en Formentera todavía es peor. Desde los años 80, el decanato de los juzgados viene solicitando la implantación de **un juzgado de primera instancia e instrucción en Formentera**. No supone un gran coste económico y vendría a equilibrar la problemática de tenerse que desplazar a Ibiza para cada actuación.

Verdaderamente infradotados son **los cuerpos de seguridad del estado**. En general las plantillas están bien provisionadas, pero la realidad es que en Ibiza, por ponerles un ejemplo, de 300 plazas de guardia civil previstas, solo se cubren un 70%. La realidad es

que con el parqué de viviendas más caras de España, falta de conectividad aérea, nivel de vida muy elevado, nadie viene voluntariamente a la isla.

La situación en temporada de verano es verdaderamente dramática. Con más de tres millones de turistas al año, es imposible que Policía Nacional y Guardia Civil puedan atender correctamente el servicio, tanto es así que cada temporada reciben refuerzos con agentes desplazados desde Palma. También cuentan con el apoyo de los GC en prácticas, que nunca llegan a solicitar estas plazas como destino final. Son soluciones temporales, que no arreglan el verdadero problema.

Necesitamos urgentemente soluciones efectivas de verdad. O se construyen viviendas específicas, o se incrementa dignamente su salario, para suplir el coste de vivir en nuestras islas. No podemos permitirnos esta situación que repercute en la seguridad de todos.

En cuanto al tema de la **formación**, decirles que si bien Baleares cuenta con una universidad propia, está ubicada en la capital de la provincia, como tantas otras instituciones. Ibiza cuenta con una extensión de la misma, en la que pueden cursarse “a distancia” algunos grados. En los últimos años tenemos sobre abundancia de estudiantes de derecho...

La realidad **es que estudiar nos cuesta más a los ibicencos y formenterenses**. Se intenta paliar la diferencia por medio de becas, y una cara residencia para los estudiantes desplazados, pero la desigualdad no se ha solucionado.

Y respecto a la **formación secundaria**, y en especial respecto a la **formación profesional dual**, de la que tanto se habla últimamente, esa formación práctica en la que colaboramos las Cámaras de Comercio, es absolutamente necesario que la Administración implemente sistemas flexibles, adaptados a nuestra realidad empresarial. No todos encajamos en el modelo que se proyecta desde Madrid, que a veces no se adapta a nuestras pymes.

Como les decía, en Ibiza hablamos de doble insularidad, y en el caso de Formentera, de triple.

No podemos concluir sin hablar del **turismo**, la principal industria de nuestras islas, a pesar de que algunos miembros del ejecutivo se hayan atrevido a afirmar sin complejos, que no es este un sector prioritario de nuestra economía. Pues bien, **sin turismo, nuestras islas no pueden vivir**. El turismo ha propiciado que nuestra economía sea una de las más dinámicas de España. Es por tanto imprescindible centrar nuestros esfuerzos en mantener y potenciar esta industria, que en los últimos tiempos y a consecuencia de la Pandemia del Covid-19, hace peligrar nuestro principal, por no decir único, medio de vida.

Si se nos permite la ironía, sin turismo no habrá impuestos que pagar...

Lo cierto es que para conseguir que Ibiza y Formentera continúen siendo un referente mundial en el sector turístico, **necesitamos más inversiones por parte del Estado**. No solamente lanzamos al mundo una oferta de ocio y diversión o de espacios y belleza natural. Desde todas las instituciones llevamos años apostando por un turismo de calidad. Pero competir con otros destinos de nuestro entorno, en especial del Mediterráneo, pasa por ser los mejores en equipamientos sanitarios; los más seguros, para ofrecer a los visitantes, en especial las familias con niños que nos visitan, tranquilidad, una buena infraestructura de carreteras, que permita los desplazamientos seguros en las islas.

Por eso les hablaba del problema de la falta de funcionarios públicos. No solo redundan en calidad y bienestar para la población local. **Son absolutamente necesarios para una población que se multiplica cada verano**, y que quiere dar una buena imagen al mundo.

Tenemos la sensación de que no hay interés en potenciar las Pitiusas como destino de lujo y bienestar. Permítanme otro ejemplo. **El antiguo castillo de Ibiza**, dentro de la ciudad amurallada en Dalt Vila, **Patrimonio de la Humanidad** desde 1999. Hemos tardado nada menos que veinte años en conseguir su rehabilitación -todavía no acabada- por el Ministerio de Turismo, y convertirlo en un Parador Nacional. Uno de esos paradores que en casi todo el país son deficitarios, pero que en Ibiza, no lo dudamos, será una inversión segura. No solo hemos perdido nosotros, también el conjunto del país. **Veinte años de rentabilidad desaprovechados**.

Necesitamos apoyo para que nuestra principal industria siga funcionando, para que sea dinámica y competitiva. Necesitamos **inversiones en el Puerto de Ibiza**, de titularidad estatal, llevamos años reivindicando el arreglo del puerto, que arrastra carencias graves; sin ir más lejos a día de hoy todavía no cuenta con una estación marítima en condiciones para recibir a nuestros visitantes de crucero, se les recepciona en una carpa provisional desde hace años. **Y no piensen que son puertos deficitarios**. Al contrario, nuestro problema es la gran cantidad de ingresos que generan a las arcas estatales.

Ibiza y Formentera son muy atractivas para el sector náutico de recreo. Tanto es así que tenemos una elevadísima demanda de amarres, en especial de grandes yates de lujo. **Esto se traduce en que tengamos las tarifas más caras de España -en realidad de todo el Mediterráneo-** a veces hasta 10 veces más que otros destinos nacionales. El Estado especula con las concesiones, que se ofertan a precios muy superiores a los del resto del país, y esto se traduce en que los isleños no podamos competir, y seamos desplazados en nuestra propia isla, por un mejor postor; los pitiusos nos estamos quedando sin amarres.

**Nuestro Club náutico** es un ejemplo claro de la presión que los precios imponen en nuestra isla. Ha soportado los últimos 100 años de nuestra historia -incluso la Guerra Civil-, pero hoy su destino, de puerto de interés social, donde la mayoría de ibicencos tiene sus pequeños barcos, pende de un hilo. Se ve amenazada precisamente porque sus amarres se han convertido en un gran negocio para Puertos del Estado.

Y no podemos dejar pasar esta oportunidad para denunciar **la pésima praxis administrativa de la Autoridad Portuaria en nuestras islas**. Llevamos más de 10 años reivindicando la necesidad de contar con **un Plan de Ordenación de los Usos del puerto, que a día de hoy sigue pendiente de aprobación**.

**Y el aeropuerto**, un espacio que soporta cada año un tráfico de más de seis millones de pasajeros, arrastra déficits endémicos y adolece de una total falta de planificación de las obras de mejora necesarias. Pero lo más grave es, sin duda **la falta de conectividad**. Para nuestra supervivencia económica es absolutamente imprescindible estar bien comunicados con el resto del territorio nacional.

La Conexión con Ibiza y Formentera es buena en plena temporada estival, pero en **invierno, cuando los vuelos y desplazamientos marítimos no son rentables económicamente estamos abandonados**. Desplazarnos a la Península implica costes elevados, no solo dinerarios, también de tiempo. Y en Formentera, igual, pero multiplicado por dos!

Necesitamos que las conexiones sean consideradas una cuestión de **servicio público**. Quizás una de las soluciones es que los servicios aeroportuarios y portuarios sean descentralizados, y las CC. AA. puedan gestionar de manera más eficiente y ágil estos espacios, simplificando la toma de decisiones.

Y no puedo menos que hacer una referencia a **los estragos que la pandemia de Covid-19 ha causado en nuestra economía**. Baleares es sin duda la zona de España, junto con Canarias, donde el impacto económico ha sido mayor, ya que ha paralizado casi por completo nuestra principal industria, el sector turístico, que supone un 80% de nuestro PIB.

Las consecuencias que se derivan de ello, pérdida para Ibiza y Formentera de aproximadamente 2,5 millones de visitantes, lo que ha hecho que las cifras del paro se disparen hasta cifras absolutamente desconocidas en nuestras islas. Muchas pequeñas y medianas empresas han visto desaparecer su único modo de vida. **El sector del ocio nocturno, que tan singular es en Ibiza, siendo una de sus marcas de referencia a nivel mundial, ha sido junto con la restauración uno de los más abandonados** en cuanto a ayudas y rescates por parte del ejecutivo.

Queremos también reivindicar aquí **una de las quejas más sentidas de nuestra hermana pequeña, Formentera quiere tener su propio representante territorial ante esta Cámara**. Creemos que es de justicia.

Finalmente, permítanme que para acabar les hable de **la situación de nuestra Cámara de Comercio**. Ya les he insinuado, que la situación de **capitalidad de provincia** que ostenta Palma de Mallorca, lleva aparejada muchos beneficios, mejores infraestructuras, mejor hospital, sede universitaria propia, mejor formación profesional, juzgados dignos y con mejor especialización. Es evidente que la situación de Menorca, Ibiza y Formentera no es la misma, ni mucho menos. Y en nuestra opinión la **única solución posible es un reparto justo de inversiones**. No es sostenible en el caso de los

archipiélagos hablar en términos de rentabilidad económica. **El hándicap de tener un territorio disperso solo se solventa con previsión e inversión financiera especial.**

Las Cámaras de Comercio no somos ajenas a este problema. En Baleares existen en la actualidad tres Cámaras: una en Mallorca, en Menorca y la nuestra, con dos sedes, una en cada isla. Desde el año 2010, fecha en la que el entonces presidente Zapatero decidió suprimir el llamado “recurso cameral permanente” que abonaban obligatoriamente todos los empresarios, derivado de su actividad, **arrastramos problemas de financiación**, que amenazan nuestra supervivencia.

No me voy a extender en lo desafortunado de aquella medida, que no se ha solucionado con las que han venido después. La realidad es que a día de hoy las Cámaras, que seguimos siendo corporaciones de derecho público, con funciones reglamentariamente pautadas por la administración, no tenemos una vía de financiación estable. **Somos entidades públicas, con obligación de servicio público, pero que debemos financiarnos privadamente, por aportaciones voluntarias de los empresarios.**

Este **dislate jurídico**, si me lo permiten, ha llevado a la situación de que muchas cámaras del territorio peninsular hayan desaparecido. Parece que el objetivo del Ministerio de Comercio, nuestro tutelante, es que solo queden 17 Cámaras, una por cada CC. AA. No vamos a entrar a debatir lo que es mejor en la Península, ni cuantas son realmente necesarias. Pero, y una vez más entra en juego el “coste de la insularidad”, lo que tenemos claro es que **en Baleares, no podemos aceptar que se hable de una única cámara territorial**. Ya hemos vivido esa situación, con los problemas que ello lleva aparejado. La desconcentración es necesaria.

En Canarias, que van un paso por delante, han previsto esta situación, y la supervivencia de las cámaras en las islas menores -Lanzarote y Fuerteventura- está asegurada. Se ha previsto una financiación de todas las cámaras a través de los presupuestos anuales de la CC. AA. En Baleares, desde las Cámaras pequeñas luchamos por implantar esta solución, sin que hasta la fecha hayamos tenido éxito.

Finalmente, decirles que **no hemos venido aquí solo a lamentarnos, sino también a ofrecernos**. No somos solo un lugar con una elevada renta per cápita, lo que ha propiciado nuestra generosa contribución a las arcas públicas. Somos algo más.

Ibiza y Formentera, por su singularidad, por su fama a nivel internacional como **destino turístico de primer orden**, por la calidad, variedad y cantidad de turistas que nos visitan, que vienen de todo el mundo, hacen de estas islas **una plataforma ideal para lanzar al mundo lo mejor de nuestro país**. Que nuestras islas sean un modelo de calidad, de convivencia armónica, de buen funcionamiento, con equipamientos e infraestructuras dignas, potencia la imagen de nuestro país en su conjunto, la tan usada últimamente **marca España**.

**No podemos ser las grandes olvidadas por más tiempo.** El Estado no solo tiene el deber de respetar el espíritu de la Constitución y lograr ese equilibrio entre territorios que asegure la igualdad de oportunidades de los ciudadanos españoles, como les decíamos

al inicio de esta intervención, tiene también **la oportunidad de aprovechar** esta especial situación de la que les hablamos.

Confiamos en que nuestras palabras les ayuden a acercarse más a la realidad insular, a nuestros problemas diarios, y que con el esfuerzo de todos logremos al fin alcanzar el equilibrio interterritorial que propugna nuestra Carta Magna, y que el hecho de vivir en una isla, o en una de las ciudades autónomas, esté totalmente equiparado a cualquier otro lugar del territorio español.

**Muchas gracias a todos por su atención.**